

Impacto del extractivismo en la zona occidental de Panamá (1946-2014)*

Jorge Luis Roquebert León (Universidad de Panamá)

Resumen

El extractivismo convirtió a la región latinoamericana en un punto de exportación hacia Europa de recursos naturales, como los metales preciosos, facilitando la transformación del sistema económico feudalista al capitalista. Esta situación favoreció el inicio del “sistema-mundo” y la clasificación en países centrales y periféricos, siendo los primeros dominantes frente a los segundos dominados. La zona occidental del país funcionó como una zona de abastecimiento, de importancia secundaria, para la zona de tránsito en los inicios de nuestra historia. Esta situación se modificó con la creación de enclaves bananeros por una compañía transnacional estadounidense a comienzos del siglo XX. Así, la entrada de esta región al sistema-mundo estuvo vinculada al extractivismo agroexportador de monocultivos. Sin embargo, esta afirmación supondría un cuestionamiento debido a la tendencia de proyectar al extractivismo relacionado a la minería y a los megaproyectos hidroeléctricos y de hidrocarburos solamente.

Palabras claves

Extractivismo, sistema-mundo, agroexportación, minería, hidroeléctricas

Abstract

The extractivism turned the Latin American region into an exportation site of its natural resources to Europe, like the precious metals, making easier the transformation of the feudalist to the capitalist economic system. This situation favoured the beginning of the “world-system” and its classification of central and peripheral countries, being the dominant and dominated

* Recibido: 4/11/2016 Aprobado 11/19/2018

respectively. The western zone of the country worked as a supplier zone, of lesser importance, to the transit zone at the beginning of our history. This situation was modified by the creation of the U.S. transnational company's banana enclaves at the beginning of the XX century. Thus, the entry of this region to the world system was linked to the export-oriented monoculture extractivism. Nevertheless, this affirmation suppose the questioning of today's tendency to think that extractivism is only related to the mining, hydroelectric and hydrocarbon mega projects.

Keywords: Extractivism, world-system, export-oriented agriculture, mining, hydroelectric

El extractivismo en la zona occidental de Panamá

El extractivismo ha convertido a la región latinoamericana en un punto de exportación de recursos naturales por excelencia. Esta situación se puede remontar al inicio del “sistema-mundo” hace 500 años, cuando se estableció una división de los países en centrales dominantes y periféricos dominados. Esta extracción de metales preciosos hacia Europa facilitó la transformación del sistema económico feudalista hacia el capitalista.¹

Lander (2014) y Bebbington (2007) explican que el extractivismo comenzó en las sociedades de América Latina con la extracción y exportación de sus bienes naturales para la posterior importación de bienes industriales, de manera que la mayor parte de su historia económica y social guarda una relación con el extractivismo.

Mientras que Lander afirma que el rol impuesto a nuestro continente de proveer de sus riquezas a Europa basados en la explotación del trabajo, sería el comienzo del “sistema-mundo

1

El Sistema-Mundo plantea la existencia de países centrales dominantes y países periféricos dominados. Su inicio concuerda con la Conquista y colonización europea de América, sobre todo de Latinoamérica, que al exportar metales preciosos necesarios para el comercio con otras regiones, favoreció la transición del sistema económico feudalista al capitalista en esta región. Hopkins & Wallerstein (1998 [1998]) explican cómo en la actualidad podría ocurrir una transición hacia un nuevo sistema al encontrarse en crisis el sistema mundial.

capitalista colonial” (...) [que permitiría] “la acumulación primitiva de capital” (...) y la revolución industrial.” (2), Bebbington explica cómo hasta la década de 1980 se buscó escapar a los límites impuestos por la economía extractiva, a través de políticas de industrialización y sustitución de importación, y denuncia que el nuevo giro a la extracción ha motivado protestas sociales que han desafiado las relaciones de explotación y desposesión que subyacen en la economía extractiva, aunque considera que, hasta la actualidad, los gobiernos sin importar su ideología política aplican el extractivismo.

La zona occidental del país - ocupada en la actualidad por las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas, y la comarca Ngäbe-Buglé - tuvo durante los primeros cuatro siglos del sistema-mundo una función secundaria como zona de abastecimiento para la zona de tránsito. No obstante, el tráfico bananero de América Central y el Caribe hacia Estados Unidos (EEUU), conllevó a la creación a comienzos del siglo XX de enclaves bananeros por la United Fruit Company (UFCO) y su subsidiaria Chiquita, en esta zona, marcando su entrada al sistema-mundo vinculada al extractivismo agroexportador.

Sin embargo, esta afirmación supone un cuestionamiento debido a la tendencia, a nivel nacional y regional de proyectar al extractivismo relacionado exclusivamente a la minería y a los megaproyectos hidroeléctricos y de hidrocarburos, quedando la agroexportación como una actividad reciente.

El origen de esta visión limitadora podría encontrarse en que todavía en el imaginario colectivo es impactante la idea originaria del extractivismo implantado durante el periodo colonial, por la cual el principal producto exportado eran los metales preciosos. Otra causa podría ser que autores modernos como Gudynas (2009), Svampa (2013) y Grigera y Álvarez (2013), pertenecen a una subregión latinoamericana en donde el extractivismo agroexportador es

de tiempo más reciente que al de aquellas en donde se desarrollaron plantaciones agroexportadoras desde la Colonia.

Con respecto al desarrollo de la primera idea, Castellero Calvo (1973) explicó cómo la exportación de mercaderías a España, y por extensión al resto de Europa, fue irrelevante durante los primeros 150 años de la Colonia. Sin refutar la existencia de la esclavitud para otras actividades, el principal móvil que movía a los conquistadores era la sed de riquezas, causada por la obtención del oro y la plata.

Con Gudynas (2009) se podría entender que la actividad extractivista agroexportadora es reciente, al explicar cómo los gobiernos progresistas en Sudamérica en el pasado criticaron el extractivismo por implicar desventajas sociales, pero ahora lejos de romper con la dependencia económica, diversificar e industrializar la producción petrolera y minera, los han extendido a los monocultivos orientados a la exportación.

Svampa (2013) también se refiere a la clasificación entre los productos tradicionales y los nuevos del extractivismo, al explicar la transformación del “Consenso de Washington” al “Consenso de los Commodities”. Por estos entiende a los “productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente” o a los “productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacional y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento”. En la transformación mencionada el neoextractivismo desarrollista contempla actividades tradicionales como la minería y la explotación de hidrocarburos, y aquellas consideradas dentro del nuevo sistema agroalimentario y los proyectos de infraestructura que faciliten la extracción y exportación de los productos a sus puntos de destino.

Por último Grigera y Álvarez (2013) también señalan que el extractivismo agroexportador es a partir de este periodo, al explicar que dentro de las actividades que, sin duda, son extractivas están la minería, la actividad petrolera y la nueva actividad agrícola, como la profusión de monocultivos, como la soja, haciendo distinciones con las “viejas” formas de extracción, como la transformación de la minería de socavón a la de cielo abierto y la diferencia entre la agricultura tradicional de procesos y el “agronegocio”. Sin embargo, plantaciones como los cañaverales, cafetales, tabacaleras y cacaoales, han sido desde tiempo coloniales una fuente de riquezas - y de explotación - que fortaleció la creación de la economía-mundo.

Si se reflexiona al respecto, es posible verificar que la mayoría de los autores son de regiones de Sudamérica en donde los monocultivos mencionados no eran practicados en la época colonial. Es por esto que llegamos nuevamente a la interrogante de si las plantaciones bananeras podrían considerarse como extractivistas, al haberse instalado en nuestra subregión antes del período referido por ellos como extractivista.

Con información de estos mismos autores sobre las características de los monocultivos extractivos es posible demostrar que las plantaciones bananeras forman parte de este grupo. Por ejemplo, Gudynas menciona:

- La utilización de variedades transgénicas, como lo muestra la introducción en Bocas del Toro de especies más resistentes a la enfermedad de Panamá.
- El alto uso de maquinarias, una de las excusas para despedir a los obreros que participaron en la huelga bananera de 1960.
- El alto uso de herbicidas químicos, función asignada a los ngäbes, cuando otros grupos se negaron a realizarla, con graves consecuencias para su salud.

- Y, el escaso o nulo procesamiento, y exportación como “commodity”, siendo el producto exportado tal como es cosechado.

Grijera y Álvarez (2013) son más precisos al listar las características del modelo extractivo exportador, de las cuales resaltamos:

- El “alto consumo de recursos que no son renovables”, como lo son las grandes cantidades de suelo, con los riesgos que implican en el medio ambiente y a la salud humana por la utilización de altas cantidades de pesticidas.
- La “escala de producción mucho mayor que en sus formas tradicionales preexistentes.”: evidente en la evolución del comercio bananero de ser comprados a pequeños propietarios a finales del siglo XIX a un sistema de monocultivo en el XX, y
- La no contribución a solucionar las necesidades internas debido a que son actividades orientadas a la exportación: considerándose los enclaves como una extensión del país central al cual la compañía pertenece, alejados de las necesidades del país en que residen.

La producción bananera es, entonces, un ejemplo de cómo el extractivismo, en su modalidad agroexportadora, se introdujo en el occidente panameño a inicios del siglo XX, comenzando un vínculo directo con el sistema-mundo. A diferencia de otros productos para la agroexportación en esta zona, como el café o azúcar, provocó una variación de la cosmovisión del grupo indígena ngäbe, que no ocurrió en los otros, al demandar mayor tiempo laboral a sus trabajadores y provocar una transnacionalización del grupo, al ser su mano de obra una de las más solicitadas al integrarse al sistema económico nacional.

Construcción de alternativas al extractivismo (y neoextractivismo)

Los autores mencionados sitúan cronológicamente la etapa extractivista en las décadas de 1980 y 1990 con el encumbramiento del neoliberalismo, mientras que al neoextractivismo lo ubican en la primera década del siglo XXI con la llegada de gobiernos denominados progresistas, los cuales buscaban una diversificación económica o la apropiación nacional de la economía.

Aunque se busque hacer una diferencia entre el extractivismo y el neoextractivismo por el tipo de economía relacionada a sus gobiernos, fuera neoliberal o progresista, lo que ambos han logrado es una llamada “desindustrialización”, que ha llevado a los países de la región a ser más dependientes, contrario al desarrollo social esperado, planteado por los nuevos gobiernos progresistas, que proponían el cambio social a través de una mayor participación estatal de los beneficios, profundizando la Teoría del Sistema-mundo.

Es por esto que, Svampa no solo explica la transición del Consenso de Washington al de los *Commodities*, sino, propone el diseño de agendas de transición del neoextractivismo a un postextractivismo, como alternativas que recopilan experiencias exitosas de las comunidades que podrían potenciar las economías locales en un futuro.

Gudynas y Alayza (2012) también realizan una clasificación de las fases que antecederían al postextractivismo propuesto, como etapas en que las metas serían más beneficiosas en términos ambientales, sociales y económicos. Estos tipos de extractivismos que forman una cadena hasta el último período en mención serían el *depredador*, el *sensato* y el *indispensable*.

Dos mandatos normativos para estas nuevas fases serían: el cero pobreza y el cero extinción, es decir, una vinculada a los derechos humanos y la otra a los derechos naturales, en un mismo nivel de jerarquía y cumplidos simultáneamente. Con esto se lograría una mejor

determinación de la efectividad de las medidas para la erradicación de la pobreza y la mejora al medio ambiente.

Otros autores siguiendo las ideas de la “Política del Buen Vivir”, cosmovisión indígena andina, también asemejan sus metas a una fase postextractiva, al negar la propiedad sobre la naturaleza, o la limitación del derecho de esta a existir, y buscan la construcción de un derecho de propiedad comunitaria.

El caso de Panamá

Finalmente, en la reflexión de este debate surge el cuestionamiento de si la aplicación de la periodización mencionada por los autores es válida para el país.

El desfase de la evolución económica de Panamá en comparación al resto de Latinoamérica se manifiesta en que mientras la industrialización liderada por el Estado surgió en la región durante la II Guerra Mundial, en Panamá sucedió a finales de la década de 1960 y de 1970, cuando también se buscó frenar la amplia autonomía que gozaban los enclaves agroexportadores - lo que se enmarca en la negociación diplomática por la finalización del otro enclave estadounidense en la zona de tránsito. La implementación del neoliberalismo se completó en la década de 1990, pudiendo marcarse al quinquenio del 2009 al 2014 como su cúspide y no la década de 1980 como alegan los autores que sucedieron en Suramérica.

A diferencia de otros países de América Latina y por el poco nivel de industrialización, en Panamá no se podría hablar propiamente de una desindustrialización, sino de una regresión en la diversificación económica, en donde se ha fortalecido el sector de servicios, disminuido la “soberanía alimentaria” del país, pero se ha beneficiado un extractivismo minero e

hidroeléctrico. A diferencia de la década de 1970 cuando el Estado panameño exploró alternativas económicas, en la actualidad son concesionados a empresas transnacionales.

Periodización del extractivismo en la zona occidental

Mientras que en las primeras décadas del siglo XX era vista solo como una zona agroexportadora, en el presente su riqueza minera e hidroeléctrica permitiría un desarrollo alternativo, aunque habría que resolverse otros conflictos de tipo social y cultural, no solo entre la población de la zona, sino con el gobierno central.

1904 (46)-1970: sobresale por el monopolio agroextractivista bananero que comienza a peligrar cuando el Estado intervino como mediador en la resolución de los problemas obrero-patronales en la huelga de 1960. Este tipo de extractivismo incorpora a los indígenas a la vida económica del país a partir de la década de 1940, a tal punto que fue un grupo que lideró el movimiento huelguista exitoso contra de la compañía bananera. No obstante, hubo represalias contra los trabajadores, violando el acuerdo alcanzado.

1970-1990: está marcado por la presencia de otros tipos de extractivismos en la zona, convirtiéndose el Estado en uno de los mayores inversionistas. El extractivismo hidroeléctrico tuvo éxito en su desarrollo como lo fue la represa de La Fortuna, mientras que la concesión de Cerro Colorado no logró desarrollarse, aún cuando se intentó asociarse con compañías internacionales que brindaran el conocimiento técnico y financiamiento para el desarrollo de la empresa. A diferencia de estos, el minero se ubica en pleno centro de los territorios ocupados por el grupo ngäbe y era una herramienta de negociación entre el gobierno y la comunidad para la aprobación de su comarca.

1990-2014: sobresale la inversión privada en el extractivismo, siendo la causa de conflicto entre los grupos indígenas, los gobiernos y las compañías. Al haberse creado la comarca en 1997, los proyectos debían ser consultados con el Congreso General de esta, y al no hacerlo llevó a conflictos como sucedió al intentarse reactivar el proyecto minero — sin participación estatal como dos décadas antes — y el de la hidroeléctrica de Barro Blanco, que al tomar el lago una parte de la comarca movió al pueblo *Ngäbe* y *Buglé* a la protesta, con represalias por parte del gobierno.

Referencias

BEBBINGTON, Anthony (2007). The New Extraction: Rewriting the Political Ecology of the Andes, páginas 12-20. En https://www.nmbu.no/sites/default/files/pdfattachments/bebington_the_new_extraction.pdf, consultado el 10 de febrero del 2017.

BEBBINGTON, Anthony y Leonith HINOJOSA VALENCIA (2007). Conclusiones: minería, neoliberación y reterritorialización del desarrollo rural, páginas 281-313. En http://www.seed.manchester.ac.uk/medialibrary/andes/publications/books/Mineria_y_Mov_Soc_Conclusiones.pdf, consultado el 14 de junio del 2015.

BOURGOIS, Phillippe (1994). Banano, etnia y lucha social en Centroamérica. San José, Costa Rica: Editorial Departamento Ecuménico de Investigadores (DEI).

CALDENTLEY ALBERT, Pedro y Pedro CALDENTLEY DEL POZO (1993). Sistema agroalimentario y enclaves bananeros en América Central, en Sitio del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_reas%2Fr164_09.pdf, consultado el 3 de octubre de 2017.

CASTILLERO CALVO, Alfredo (1973). Transitismo y dependencia: el caso del istmo de Panamá, en Sitio Nueva Sociedad, <http://nuso.org/articulo/transitismo-y-dependencia-el-caso-del-istmo-de-panama/>, consultado el 13 de marzo de 2017.

GANDÁSEGUI, Marco A. (1967), La concentración del poder económico, en Gandásegui, Marco A. (comp.), *Las clases sociales en Panamá*, CELA, Tercera Edición, 2008, Panamá, Páginas 113-182.

GRIGERA, Juan y Laura ÁLVAREZ (2013). “Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad”, en *Theomai* 27-28, Primer semestre, en Sitio de http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Grigera%20y%20Alvarez.pdf, consultado el 10 de febrero del 2017

GUDYNAS, Eduardo (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, páginas 187-225, en <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf>, consultado el 15 de enero del 2017.

GUDYNAS, Eduardo y Alejandra ALAYZA (2012). Postextractivismo: transiciones hacia las alternativas al desarrollo, en Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, *Anales Seminario Internacional. Desarrollo territorial y extractivismo*, páginas 213-234.

HOPKINS, Terence K. e Immanuel WALLERSTEIN (1998 [1997]). “The World-System: Is there a Crisis?”, en Hopkins, Terence K. and Immanuel Wallerstein et al, *The Age of Transition*, Australia: Pluto Press, páginas 1-12. Segunda Impresión

LANDER, Edgardo (2014). El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones, en <http://mx.boell.org/sites/default/files/edgardolander.pdf>, consultado el 14 de junio de 2015.

Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura (2015). El suelo es un recurso no renovable, en <http://www.fao.org/3/a-i4373s.pdf>, consultado el 8 de enero del 2017.

SVAMPA, Maristella (2013). «Consenso de los Commodities» y lenguaje de valoración en América Latina, Marzo-Abril, en Sitio de Nueva Sociedad, http://nuso.org/media/articles/downloads/3926_1.pdf, consultado el 21 de marzo del 2016.